



ASPECTOS FORMALES DE LA MEMORIA DE PRÁCTICAS QUE PRESENTA EL ALUMNO

Las Memorias de Prácticas Externas tendrán la siguiente estructura:

La extensión máxima, incluidas portada y contraportada oficial, tablas y figuras, será de 22 páginas y mínimo de 17 (DIN A4); letra Times New Roman 12 o Arial 11; interlineado 1,5; márgenes homogéneos de 2,5 cm y numerar las páginas.

En relación al contenido, deberán figurar los siguientes apartados:

1.- Índice

2.- Datos personales del estudiante:

- 2.1. Nombre y apellidos
- 2.2. NIF
- 2.3. Domicilio, localidad
- 2.4. Teléfono, e-mail
- 2.5. Curso, grupo y titulación
- 2.6. Período de tiempo de las prácticas

3.- Entidad colaboradora donde ha realizado las prácticas y lugar de ubicación

4.- Breve descripción de la empresa o entidad, actividad, tamaño e importancia en el sector

5.- Descripción concreta y detallada de las tareas, trabajos desarrollados y departamentos de la entidad a los que ha estado asignado

6.- Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto las prácticas

7.- Bibliografía empleada en la redacción de la memoria (artículos, libros, manuales, etc., citados en el texto)